

Estudio No. 31–2017 Planilla Extraordinaria

Alcance

Revisión del proceso de planilla extraordinaria de la Institución, que comprende las tendencias de horas extras de la Institución, existencia de casos de jornada laboral mayor a 12 horas diarias y el recálculo de horas extras al 30/06/2017.

Objetivos

- Evaluar el control interno y el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el proceso de planilla extraordinaria.
- Comprobar el cumplimiento de la normativa vigente, relacionada con el tema bajo estudio.

Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- Se revisaron las horas extras incurridas en la Institución y se determinó lo siguiente:
- Las horas extras, tanto en monto como en cantidad, desde el 2013 muestran una tendencia hacia la alza.
- Del 01 de febrero al 30 de junio de 2017, se determinaron 420 casos en que se excede la jornada laboral mayor a 12 horas, situación que contraviene la normativa vigente y expone a la Institución, a riesgos de procesos, incumplimiento normativo y de imagen (reputación).
- Además, se observaron algunas oportunidades de mejora, como lo son:
- La necesidad de incluir ciertos aspectos en los procedimientos y guías, referentes a las fórmulas para el cálculo de horas extras.
- El incluir el detalle de las actividades que se realizan en tiempo extraordinario, para dejar evidencia de la gestión institucional y facilitar la toma de decisiones, entre otros.
- Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema en estudio, y se observaron aspectos que fueron comunicados a la Administración.

El estudio fue aprobado por el Órgano Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. No. 131–2017 del 29 de noviembre de 2017.